

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V.:

(Cifras en millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias (en su conjunto la "Casa de Bolsa"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsas en México (los "Criterios Contables"), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Inversiones en valores por \$30,190 y acreedores por reporto por \$28,871 en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021

Ver notas 3(d), 3(e), 6 y 7, a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
Los rubros de inversiones en valores y acreedores por reporto representan el 90.03% del activo y 86.09% del pasivo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. Por disposición de la Comisión las inversiones en valores se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión, y los acreedores por reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo. La valuación y los intereses por operaciones de reporto tienen un impacto significativo en el resultado consolidado del ejercicio. Considerando que las inversiones en valores y los acreedores por reporto representan las partidas más importantes en relación con los estados financieros consolidados en su conjunto, y que en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, exactitud, integridad y valuación al cierre del ejercicio, de las inversiones en valores y las operaciones de reporto, como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría al 31 de diciembre de 2021 incluyeron, entre otros, los siguientes: - Confirmar la posición total de los valores de la Casa de Bolsa con el custodio de valores S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. - Recalcular la valuación de las inversiones en valores, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precio autorizado, así como su correspondiente efecto de valuación en el estado de resultados. - Recalcular el interés devengado por una muestra de operaciones vigentes de reporto, con base en la tasa y plazo contenidos en la documentación contractual, de la operación celebrada con la contraparte. - Recalcular la valuación por una muestra de los colaterales recibidos como garantía en operaciones de reporto, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Casa de Bolsa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

Monterrey, N. L., a 31 de marzo de 2022.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	2021	2020	Operaciones por cuenta propia	2021	2020
Cientes cuentas corrientes (nota 3 (s)):			Colaterales recibidos por la entidad:		
Bancos de clientes	\$ 383	155	Deuda gubernamental	\$ 1,023	2,762
Liquidación de operaciones de clientes	(11)	740	Otros títulos de deuda	2,153	188
Premios cobrados de clientes	7	6	Instrumentos de patrimonio neto	345	370
	<u>379</u>	<u>901</u>		<u>3,521</u>	<u>3,320</u>
Operaciones en custodia:			Colaterales recibidos y vendidos o		
Valores de clientes recibidos en custodia (notas 3 (s) y 20)	<u>142,854</u>	<u>141,722</u>	entregados en garantía por la entidad (nota 7):		
Operaciones de administración:			Deuda gubernamental	1,023	2,684
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	31,894	32,230	Otros títulos de deuda	<u>1,999</u>	<u>80</u>
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	1,146	927		3,022	2,764
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	29,569	30,023			
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	3,734	3,328			
Fideicomisos administrados	<u>5,469</u>	<u>4,931</u>			
	<u>71,812</u>	<u>71,439</u>			
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>215,045</u>	<u>214,062</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>6,543</u>	<u>6,084</u>

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Balances generales consolidados, continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y capital contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 5)	\$ 540	605	Préstamos bancarios y de otros organismos: De corto plazo (nota 12)	\$ 119	124
Inversiones en valores (nota 6): Títulos para negociar	30,190	30,618	Acreedores por reporto (nota 7)	28,871	29,466
Deudores por reporto (nota 7)	1	-	Colaterales vendidos o dados en garantía: Reportos (saldo acreedor) (nota 7)	-	1
Derivados (nota 14): Con fines de negociación	105	132	Derivados (nota 14): Con fines de negociación	95	111
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	2,276	1,813	Otras cuentas por pagar:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 9)	197	205	Impuesto a la utilidad por pagar	93	55
Inversiones permanentes (nota 10)	63	61	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	25	18
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos, neto (nota 18)	8	40	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 13)	1,674	1,429
Otros activos (nota 11):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 13)	1,065	1,002
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	148	81		2,857	2,504
Otros activos a corto y largo plazo	5	5	PTU diferida, neto (nota 18)	-	3
	153	86	Total pasivo	31,942	32,209
			Capital Contable (nota 16):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	1,048	1,048
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	99	87
			Resultados de ejercicios anteriores	147	(36)
			Efecto acumulado por conversión	55	37
			Remediones por beneficios a los empleados	(4)	(17)
			Resultado neto	246	232
				543	303
			Total capital contable	1,591	1,351
			Contingencias (nota 23)		
Total activo	\$ 33,533	33,560	Total pasivo y capital contable	\$ 33,533	33,560

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo histórico del capital social es de \$540, en ambos años.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

RÚBRICA

Ing. José Luis Calderón Vélez
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Enrique Ponce Velázquez
Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas (notas 21 y 22)	\$ 1,197	1,033
Comisiones y tarifas pagadas (notas 21 y 22)	(201)	(203)
Ingresos por asesoría financiera (notas 21 y 22)	<u>356</u>	<u>262</u>
Resultado por servicios	<u>1,352</u>	<u>1,092</u>
Utilidad por compra-venta (notas 21 y 22)	12,692	12,394
Pérdida por compra-venta (notas 21 y 22)	(11,127)	(11,163)
Ingresos por intereses (notas 21 y 22)	1,631	1,741
Gastos por intereses (notas 21 y 22)	(1,425)	(1,553)
Resultados por valuación a valor razonable (notas 21 y 22)	<u>(26)</u>	<u>100</u>
Margen financiero por intermediación	1,745	1,519
Otros ingresos de la operación, neto	9	7
Gastos de administración y promoción	<u>(2,754)</u>	<u>(2,280)</u>
Resultado de la operación	352	338
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 10)	<u>-</u>	<u>7</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>352</u>	<u>345</u>
Impuesto a la utilidad causado (nota 18)	(75)	(45)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 18)	<u>(31)</u>	<u>(68)</u>
	<u>(106)</u>	<u>(113)</u>
Resultado neto	<u>\$ 246</u>	<u>232</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

RÚBRICA

C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Ing. José Luis Calderón Vélez
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

Lic. Enrique Ponce Velázquez
Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias
 Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado					Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,048	81	(155)	22	10	125	1,131
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas (nota 16):							
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	6	119	-	-	(125)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17)							
Efecto por conversión	-	-	-	15	-	-	15
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	(27)	-	(27)
Resultado neto	-	-	-	-	-	232	232
	-	-	-	15	(27)	232	220
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,048	87	(36)	37	(17)	232	1,351
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 16):							
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	12	220	-	-	(232)	-
Pago de dividendos	-	-	(37)	-	-	-	(37)
	-	12	183	-	-	(232)	(37)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17)							
Efecto por conversión	-	-	-	18	-	-	18
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	13	-	13
Resultado neto	-	-	-	-	-	246	246
	-	-	-	18	13	246	277
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,048	99	147	55	(4)	246	1,591

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA
 Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
 Director General

RÚBRICA
 Ing. José Luis Calderón Vélez
 Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA
 C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
 Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA
 Lic. Enrique Ponce Velázquez
 Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V y subsidiarias
Av. Del Roble 565, Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 246	232
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	24	24
Impuesto a la utilidad causado y diferido	106	113
Provisiones	366	298
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(7)
Resultados por valuación a valor razonable	<u>26</u>	<u>(100)</u>
	768	560
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	391	(4,125)
Cambio en deudores por reporto	(1)	-
Cambio en otros activos operativos	(486)	407
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(5)	(40)
Cambio en acreedores por reporto y colaterales vendidos y dados en garantía	(596)	3,909
Cambio en derivados, neto	-	(1)
Cambio en otros pasivos operativos	(28)	(708)
Pago de impuesto a la utilidad	<u>(51)</u>	<u>(44)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(8)</u>	<u>(42)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(17)	(18)
Cobros de dividendos en efectivo	13	12
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(50)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(54)</u>	<u>(6)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>(27)</u>	<u>-</u>
Disminución neta de disponibilidades	(89)	(48)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	24	27
Disponibilidades al inicio del año	<u>605</u>	<u>626</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u><u>540</u></u>	<u><u>605</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ing. Edgardo M. Cantú Delgado
Director General

RÚBRICA

Ing. José Luis Calderón Vélez
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C.P. Ana Leonor Leal Cavazos
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Enrique Ponce Velázquez
Auditor Interno

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

1. Actividad de la Casa de Bolsa y de sus subsidiarias y ambiente regulatorio-

La principal actividad de Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (VECTOR y/o la Casa de Bolsa) es actuar como intermediaria bursátil en la realización de transacciones con valores de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los criterios aplicables, procurando el desarrollo del mercado.

VECTOR cuenta con autorización del Gobierno Federal otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como intermediaria bursátil regulada por la LMV, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. La regulación aplicable incluye diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo VECTOR en función de su capital neto, que se determina de acuerdo con un procedimiento establecido por la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de Vector y las subsidiarias que se mencionan a continuación, de las cuales es tenedora de la mayoría de las acciones comunes representativas de los capitales sociales.

	% de tenencia al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Vectormex International, Inc. (Vectormex) ⁽¹⁾	99.99	99.99
Vector Fondos, S. A. de C. V. (Vector Fondos) ⁽²⁾	99.99	99.99
Vector (Suisse), S. A. (Vector Suisse) ⁽³⁾	100.00	100.00

⁽¹⁾ Vectormex, es una empresa tenedora constituida en los Estados Unidos de América, con domicilio en Delaware. La principal subsidiaria de Vectormex es VectorGlobal WMG, Inc., la cual es prestadora de servicios de asesoría de inversión y administración de activos, la cual cuenta con oficinas de representación y subsidiarias en algunas ciudades de América Latina.

⁽²⁾ Vector Fondos es una sociedad operadora de fondos de inversión en México que inició operaciones el 1 de mayo de 2008.

⁽³⁾ Vector (Suisse), fue constituida en Suiza, y es prestadora de servicios de asesoría de inversión y administración de activos. El 9 de mayo de 2016, mediante oficio número 312-2/113805/2016, la Comisión Bancaria autorizó a VECTOR la inversión directa en acciones representativas del 100% del capital social de Vector Suiza.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

2. Autorización y bases de presentación-

El 30 de marzo de 2022, Edgardo M. Cantú Delgado (Director General), José Luis Calderón Vélez (Director de Administración y Finanzas), Ana Leonor Leal Cavazos (Subdirectora de Contabilidad) y Enrique Ponce Velázquez (Auditor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Casa de Bolsa y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa en México, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2021, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México (los Criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad en primera instancia, señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa y en segundo término para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión Bancaria, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones -

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Juicios, supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 – Inversiones en valores: deterioro de los instrumentos financieros derivado de cambios en sus valores de mercado.
- Nota 14 – Instrumentos financieros derivados: deterioro de los instrumentos financieros derivado por cambios en sus valores de mercado.
- Nota 8 – Cuentas por cobrar: estimación de recuperabilidad.
- Nota 15 – Estimación de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 18 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del impuesto diferido.

c) Moneda funcional y de informe -

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Con excepción de Vectormex y Vector Suisse, cuyas monedas de registro, y funcionales son dólares de los Estados Unidos de América mientras que la de reporte es pesos mexicanos.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación -

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores, cambiarias, reportos y derivados, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

3. Resumen de políticas contables -

Las políticas contables que se muestran a partir de la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

(a) Bases de consolidación -

Todos los saldos y transacciones de importancia realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias. Las inversiones en acciones de fondos de inversión que tienen el carácter de permanentes por disposición de la Comisión Bancaria se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas en el estado consolidado de resultados.

(b) Efectos de la inflación en la información financiera -

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores a cada fecha que se indica, el del año, así como del valor de la UDI para calcularlos, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2021	7.1082	7.61 %	14.16%
2020	6.6056	3.23%	11.31%
2019	6.3990	2.77%	15.03%
	=====	=====	=====

(c) Disponibilidades –

Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios y operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas. Las disponibilidades se valúan a su valor razonable y las representadas en moneda extranjera con base en las cotizaciones publicadas por Banxico al último día hábil de cierre.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa de 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”; mientras que los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(d) Inversiones en valores –

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados en mercados organizados, que se clasifican utilizando las categorías que se mencionan a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente, y a cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, dentro del resultado por compraventa del mismo rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa no tuvo títulos disponibles para la venta ni conservados al vencimiento .

(e) Operaciones de reporto -

La Casa de Bolsa reconoce las operaciones de reporto como se detalla a continuación:

Actuando como reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gasto por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingreso por intereses". Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando la Casa de Bolsa como reportada incluidos en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", se presentan como restringidos.

En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(f) Préstamo de valores -

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

Durante 2021 y 2020, la Casa de Bolsa no realizó operaciones de préstamo de valores por cuenta propia.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(g) Operaciones con instrumentos financieros derivados -**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registran inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Derivados con fines de negociación - El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado dentro del rubro de "Instrumentos financieros derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación", respectivamente.

Dado que los productos derivados operados por la Casa de Bolsa son considerados como convencionales (*Plain Vanilla*), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Casa de Bolsa.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera dichos insumos en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de valor presente de los flujos. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos a su valor presente.

(h) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

(i) Compensación de cuentas liquidadoras -

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos y/o de operaciones en instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar" o "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Componentes sujetos a depreciación:	
Edificios	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Adaptaciones y mejoras	5%
Otros inmuebles, mobiliario y equipo	7%

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su caso, por las pérdidas por deterioro.

(k) Inversiones permanentes en acciones -

Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Casa de Bolsa en entidades en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran a costo de adquisición y los dividendos, recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de Vector Fondos por disposición de la Comisión Bancaria y por tratarse de participación en el capital de fondos de inversión, se reconocen por método de participación.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

(l) Otros activos, cargos diferidos e intangibles -

Los pagos anticipados registrados en el rubro de "Otros activos" representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo. Una vez recibidos los servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados consolidado del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

(m) Beneficios a los empleados -

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo a los empleados se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar la cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

El plan de beneficios a los empleados de contribución definida representa una opción de ahorrar el equivalente al 12.5% del sueldo gravable integrado a través del bono mensual o anual según sea el caso. Las características de este ahorro es que es voluntario, no se puede retirar sino hasta el término de la relación laboral, se realiza antes del pago del impuesto sobre sueldos y salarios y tiene opciones de inversión (capitales o deuda). La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de los beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período. Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

(n) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) -

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

(o) Provisiones -

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada confiablemente.

(p) Préstamos y de otros organismos -

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

(q) Posición en moneda extranjera -

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada en 2021 y FIX en 2020, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(r) Efecto acumulado por conversión -

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias Vectormex y Vector Suisse consideradas como operaciones en moneda extranjera, que mantienen una moneda de registro igual a la funcional, fueron convertidos a la moneda de informe de la Casa de Bolsa (pesos mexicanos).

Por lo anterior, se produjo un efecto favorable por conversión por \$18 y \$15 durante 2021 y 2020, respectivamente, que se reconoció como una partida de la utilidad integral en el capital contable bajo el concepto "Efecto acumulado por conversión".

(s) Cuentas de orden -

Clientes cuenta corriente-

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal. El efectivo de clientes se deposita en cuentas bancarias independientes a las propias de la Casa de Bolsa.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Operaciones en custodia-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Casa de Bolsa, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Operaciones de administración-

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por la Casa de Bolsa por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Operaciones por cuenta propia-

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(t) Reconocimiento de ingresos -**

Los intereses por inversiones en títulos de deuda, se reconocen en resultados conforme se devengan a través del método de interés efectivo.

La utilidad o pérdida por compraventa de las divisas, títulos para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se enajenan dichos títulos.

Los efectos netos por valuación (plusvalía y/o minusvalía) de los títulos para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se reconoce el valor razonable de éstos.

Las comisiones por intermediación financiera (colocación de papel comercial o acciones), por operaciones con fondos de inversión y los ingresos derivados de los servicios por custodia, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras se reconocen en resultados cuando se presta el servicio, dentro del rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

(u) Información por segmentos -

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con fondos de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

(v) Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario)***4. Posición en moneda extranjera -**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición neta (activa o pasiva) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. La posición neta operativa individual de la Casa de Bolsa representa un 1% de su capital neto (no auditado). La posición neta activa de moneda extranjera (miles de dólares) de la Casa de Bolsa como entidad individual al 31 de diciembre de 2021, asciende a 217 (417 en 2020), la cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión.

Las cifras que se muestran a continuación se expresan en miles de dólares estadounidenses, por ser la moneda extranjera de uso preponderante para la Casa de Bolsa y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, se tenían activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (cifras en miles de dólares) como sigue:

	2021	2020
Activos, principalmente disponibilidades e inversiones en valores (notas 5 y 6)	72,128	69,594
Pasivos, principalmente saldos en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 13)	(29,424)	(31,199)
Posición activa neta	42,704	38,395

El tipo de cambio utilizado por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para valorar sus activos y pasivos en dólares fue de \$20.5075 y \$19.9087, respectivamente, por dólar americano, y al 30 de marzo de 2022, fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio del peso frente al dólar es de \$ 19.8663.

5. Disponibilidades -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se integran como sigue:

	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total al 31 de diciembre de		
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
Caja	\$	2	2	23	28	25	30
Depósitos en entidades financieras		35	44	403	464	438	508
Compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas ⁽¹⁾		-	-	2,857	2,135	2,857	2,135
Venta de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas ⁽¹⁾		-	-	(2,914)	(2,148)	(2,914)	(2,148)
Sobregiro presentado en compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas ⁽¹⁾ (nota 13)		-	-	57	13	57	13
Remesas en camino		-	-	2	5	2	5
Efectivo administrado en fideicomiso ⁽¹⁾		74	60	-	-	74	60
Metales preciosos amonedados		-	-	1	2	1	2
	\$	111	106	429	499	540	605

⁽¹⁾ Saldo correspondiente a disponibilidades restringidas.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de disponibilidades correspondientes a operaciones de compra venta de divisas se integran como sigue:

		2021		2020	
		Moneda nacional	Miles de dólares	Moneda nacional	Miles de dólares
Divisas a recibir (compras)	\$	2,857	139,326	2,135	107,227
Divisas a entregar (ventas)		(2,914)	(142,097)	(2,148)	(107,923)
Disponibilidades	\$	(57)	(2,771)	(13)	(696)

6. Inversiones en valores –

A continuación, se muestra la posición en inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021		2020	
	Costo de adquisición	Incremento por valuación	Valor de mercado	Valor de mercado
Títulos para negociar:				
Títulos de deuda:				
Gubernamentales	\$ -	-	-	78
Otros títulos de deuda	401	8	409	253
	401	8	409	331
Títulos accionarios:				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	580	221	801	762
Acciones de fondos de inversión	12	1	13	13
	592	222	814	775
Valores restringidos en colateral (reportos):				
Gubernamentales	24,570	86	24,656	27,302
Otros	4,298	13	4,311	2,210
	28,868	99	28,967	29,512
Total de títulos para negociar	\$ 29,861	329	30,190	30,618

Las inversiones en valores en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a 40,751 y 31,399 miles de dólares americanos, respectivamente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Los títulos clasificados para negociar que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia tienen como finalidad obtener ganancias en el corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Durante 2021 y 2020, la utilidad por compra venta de títulos para negociar fue de \$460 y \$1,991, respectivamente, la pérdida por compra venta de títulos para negociar fue de \$182 y \$1,739, respectivamente, y el resultado desfavorable y favorable por valuación razonable fue de \$23 y \$77, respectivamente (nota 21).

Durante 2021 y 2020, el total de ingresos por intereses a favor por inversiones en valores ascendieron a \$17 y \$9, respectivamente (nota 21).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de los intereses devengados a favor por operaciones de inversiones restringidas fueron de \$1,528 y \$1,651, respectivamente (nota 21).

Durante 2021 y 2020, VECTOR recibió dividendos de instrumentos de patrimonio neto en posición propia, los cuales se registran en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses" por \$14 y \$11, respectivamente (nota 21).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa no cuenta con posiciones mayores al 5% de su capital neto en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales).

7. Operaciones de reporto -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de reportos se integra como sigue:

Reportada		2021		2020	
Concepto	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	Títulos a recibir	Acreedores por reporto	
<u>Títulos gubernamentales:</u>					
BPAG 28	103,654,248	\$ 10,312	169,921,215	\$ 16,941	
BONDESD	87,388,953	8,727	92,835,703	9,268	
BONDESF	19,030,251	1,894	-	-	
CETESBI	110,000,000	1,076	79,600,000	787	
CBICS	-	-	138,291	94	
BPA182	25,500,000	2,542	650,000	65	
BONOS	200,000	20	1,261,231	130	
		24,571		27,285	
<u>Otros títulos de deuda:</u>					
Certificados bursátiles		4,300		2,181	
		\$ 28,871		\$ 29,466	

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***Reportadora**

Concepto	2021		2020	
	Títulos a entregar	Deudores por reporto	Títulos a entregar	Deudores por reporto
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
BONDES	8,276,961	\$ 824	23,951,754	\$ 2,390
BONDES	2,000,000	199	-	-
CETES	-	-	138,291	94
BONOS	-	-	1,937,552	200
		1,023		2,684
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
Certificados bursátiles		2,000		80
		3,023		2,764
Colaterales vendidos o dados en garantía		(3,022)		(2,765)
Deudores por reporto neto de colaterales vendidos o dados en garantía		\$ 1		\$ (1)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las operaciones de reporto efectuadas por la Casa de Bolsa, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo, en su mayoría, entre 2 y 28 días en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de los intereses netos devengados a cargo, por operaciones de reporto fueron de \$1,415 y \$1,539, respectivamente (nota 21).

8. Cuentas por cobrar -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2021	2020
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 2,024	1,541
Otros deudores	79	54
Comisiones por cobrar	70	62
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	47	94
Funcionarios y empleados	35	38
Saldo con partes relacionadas (nota 19)	23	17
IVA acreditable	18	16
Cientes cuentas de margen y cuenta corriente	7	8
Estimación para cuentas incobrables	(27)	(17)
	\$ 2,276	1,813

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Los saldos de las cuentas liquidadoras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

		2021	2020
Divisas	\$	1,720	1,417
Inversiones en valores		284	89
Derivados		20	35
Total	\$	2,024	1,541

Los deudores por colaterales otorgados en efectivo por motivo de la celebración de operaciones con derivados no realizadas en mercados o bolsas no reconocidas, no forman parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, mismas que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Institución	Tipo de colateral		2021	2020
Goldman Sachs Paris Inc. et Cie	Efectivo	\$	27	78
BBVA Bancomer	Efectivo		20	10
Natixis Global Asset Management	Efectivo		-	6
		\$	47	94

Algunos términos generales de las cuentas de colaterales otorgados en efectivo son los siguientes:

Cada una de las partes se obliga a cumplir las operaciones que celebre con la otra parte que hayan sido realizadas en la confirmación.

Los pagos de estos acuerdos deben de ser efectuados mediante el pago de efectivo o la entrega de divisas, valores o bienes en los términos de la correspondiente confirmación y los demás términos aplicables del Contrato.

Cada parte puede cambiar su cuenta para recibir o entregar los pagos, dando un aviso previo a la otra parte con al menos 5 días hábiles anteriores al pago, el cual puede cambiar si la contraparte les da un aviso de una objeción razonable.

Respectivamente para cada cuenta de margen los términos y condiciones están referenciados en el contrato de intermediación Swaps Derivatives Association, Inc y en el Contrato MARCO para operaciones financieras derivadas.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***9. Inmuebles, mobiliario y equipo -**

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra a continuación:

		2021	2020
Inmuebles ⁽¹⁾	\$	140	140
Equipo de cómputo		208	187
Mobiliario y equipo		53	51
Equipo de transporte		20	19
Adaptaciones y mejoras		83	78
Otros inmuebles, mobiliario y equipo		49	62
		553	537
Depreciación acumulada		(356)	(332)
	\$	197	205

Los importes de la depreciación cargada en los resultados del ejercicio por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a \$24 en ambos años.

⁽¹⁾ Incluye un inmueble otorgado en garantía (nota 12).

10. Inversiones permanentes -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones permanentes, se analizan como sigue:

		2021	2020	% de participación
Fondo de inversión de capitales	\$	14	16	Varías
Fondos de inversión en instrumentos de deuda		15	14	Varías
Fondos de inversión de renta variable		18	15	Varías
Otras inversiones		16	16	Varías
	\$	63	61	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la participación en los resultados netos de asociadas fue una utilidad por \$2 y \$3, respectivamente. Adicionalmente, durante 2021 y 2020 se registró una pérdida y una utilidad por un monto de \$2 y \$4, respectivamente, correspondiente a un efecto de participación en resultados de subsidiarias de cada ejercicio anterior.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***11. Otros activos -**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el rubro de otros activos se integra como sigue:

	2021	2020
Impuesto al activo por recuperar	\$ 6	6
Depósitos en garantía	5	5
Pagos anticipados de impuestos	20	17
Otros gastos pagados por anticipado	67	53
Otros intangibles ⁽¹⁾	50	-
Otros activos	5	5
	\$ 153	86

⁽¹⁾ Adquirido en forma individual con vida útil indefinida**12. Préstamos bancarios y de otros organismos -**

Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Bolsa tiene contratadas las siguientes líneas de crédito, las cuales se integran como sigue:

Institución	Plazo	Tasa de referencia	Línea de crédito	Monto ejercido	Por ejercer
BBVA Bancomer, S.A. ⁽¹⁾	1 mes	8.12%	\$ 83	83	-
Bancrea, S. A. ⁽²⁾	1 mes	9.24%	36	36	-
Total de préstamos bancarios y de otros organismos			\$ 119	119	-

⁽¹⁾ Préstamo con garantía hipotecaria con disposición en moneda nacional, con vencimiento en enero de 2022.⁽²⁾ Línea de crédito con vencimientos mensuales, la cual está autorizada hasta febrero de 2024 y febrero de 2022, cuyas disposiciones del crédito son en moneda nacional, las cuales se pagan en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa tiene contratadas las siguientes líneas de crédito, las cuales se integran como sigue:

Institución	Plazo	Tasa de referencia	Línea de crédito	Monto ejercido	Por ejercer
BBVA Bancomer, S.A. ⁽³⁾	1 mes	7.02%	\$ 83	83	-
Bancrea, S. A. ⁽⁴⁾	1 mes	8.49%	41	41	-
Total de préstamos bancarios y de otros organismos			\$ 124	\$ 124	-

⁽³⁾ Préstamo con garantía hipotecaria con disposición en moneda nacional, con vencimiento en enero de 2021.⁽⁴⁾ Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

- ⁽⁴⁾ Línea de crédito con vencimientos mensuales, la cual está autorizada hasta febrero de 2024 y febrero de 2022, cuyas disposiciones del crédito son en moneda nacional, las cuales se pagan en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, los intereses devengados ascendieron a \$0.3.

El monto de los intereses devengados a cargo de la Casa de Bolsa fue reconocido dentro del margen financiero por intermediación en resultados y ascienden a \$10 y \$14 en 2021 y 2020, respectivamente (nota 21).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa ejerció el total de sus líneas de crédito.

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Casa de Bolsa establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

13. Acreedores por de operaciones y acreedores diversos y otras cuentas por pagar -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Disponibilidades (saldo acreedor) ⁽¹⁾	\$ 340	418
Sobregiro presentado en compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas (nota 5)	57	13
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 15)	178	165
Compensaciones	314	279
Acreedores diversos	104	81
IVA por pagar	50	28
Aportaciones de seguridad social	20	16
Provisión por contingencias legales (nota 23)	2	2
	\$ 1,065	1,002

- ⁽¹⁾ Corresponde a saldos acreedores originados por partidas en tránsito en depósitos en entidades financieras.

Los saldos acreedores de las cuentas liquidadoras provienen de operaciones pactadas en divisas y derivados, mismas que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	2021	2020
Divisas	\$ 1,660	1,400
Derivados	14	29
Total	\$ 1,674	1,429

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***14. Operaciones con instrumentos derivados -**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los instrumentos derivados con fines de negociación con los que cuenta la Casa de Bolsa se componen de lo siguiente:

2021					
Tipo de operación	Subyacente		Saldo		Saldo neto
			Deudor	Acreedor	Deudor Acreedor
Contratos adelantados ⁽¹⁾ :	Divisas	\$	7,027	7,048	60 81
	Acciones		255	224	45 14
\$			7,282	7,272	105 95

2020					
Tipo de operación	Subyacente		Saldo		Saldo neto
			Deudor	Acreedor	Deudor Acreedor
Contratos adelantados ⁽¹⁾ :	Divisas	\$	4,086	4,062	118 94
	Acciones		193	189	14 10
\$			4,279	4,251	132 104

2020					
Operaciones			Saldo		Saldo neto
			Deudor	Acreedor	Deudor Acreedor
Contratos adelantados		\$	4,279	4,251	132 104
Swaps ⁽²⁾			8	15	- 7
\$			4,287	4,266	132 111

(1) Contratos adelantados -

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Casa de Bolsa celebró operaciones de contratos adelantados, generando una utilidad y pérdida neta por \$84 y \$8, respectivamente (nota 21).

⁽²⁾ Ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***(2) Swaps-**

Se refiere a Swap de Moneda Nacional en el cual se acuerda recibir tasa variable (Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio -TIIE) y se entrega tasa fija acordada (Posición Larga TIIE) o viceversa (Posición Corta TIIE), los cuales son operados en Mercados Extrabursátiles. El notional esta expresado en millones de pesos a los que están referenciados los contratos en posición Larga y Corta de Swaps.

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones de swaps con fines de negociación, los cuales son utilizados para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, se integran como sigue:

Año de vencimiento	Importe del notional	Importe pactado a recibir	2020		Valor de mercado neto
			Importe pactado a entregar		
<u>Tasa variable a recibir</u>					
2021	\$	350	8	15	(7)

Durante el año 2021, la Casa de Bolsa no celebró contratos de swaps. En el año 2020, la Casa de Bolsa celebró contratos de swaps de tasas de interés nominal en pesos con diversas instituciones, los cuales se pactaron a tasas entre 4.21 % y 4.48% anual. Al 31 de diciembre de 2020 estos contratos representan un monto total de referencia (nocional) de \$350, llegando a su vencimiento en junio de 2021.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Casa de Bolsa, por estas operaciones generó una utilidad de \$8 y \$21, respectivamente, y una pérdida con un importe de \$15 y \$28, respectivamente (nota 21).

Las operaciones con fines de negociación que realiza la Casa de Bolsa tienen la intención de proporcionar un servicio al cliente.

15. Beneficios a los empleados -**a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

b) Beneficios post-empleo-

La Casa de Bolsa tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a sus trabajadores, al cual estos no contribuyen. Los beneficios se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 60 y 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La política de la Casa de Bolsa para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

Asimismo, la Casa de Bolsa tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El reconocimiento del plan anticipa cambios futuros en los costos compartidos en relación con el plan establecido, que son consistentes con la intención expresa de la Casa de Bolsa de incrementar anualmente la tasa de contribución de los retirados, de acuerdo con la inflación esperada del año. La política de la Casa de Bolsa es fondear el costo de estos beneficios en forma discrecional, según lo determine la Administración.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

		Pagos del fondo		Pagos de la reserva	
		2021	2020	2021	2020
Plan de pensiones	\$	<u>3</u>	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad		Beneficios por terminación		Plan de pensiones	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	1	1	2	2	15	11
Costo del servicio por reducción de personal		-	-	(1)	-	(3)	-
Costo de intereses de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)		-	1	1	1	17	15
Ingreso por intereses de los Activos del Plan (AP)		-	(1)	-	-	(4)	(6)
Costo neto del periodo		1	1	2	3	26	20
(Ganancia) pérdida en la OBD		-	-	(1)	(1)	1	-
Pérdidas de los AP		-	-	-	-	1	1
(Decremento) incremento de remediones del PNBD o (ANBD) en ORI*		-	-	(1)	(1)	2	1
Costo de beneficios definidos	\$	1	1	1	2	28	21

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

	Prima de antigüedad		Beneficios por terminación		Plan de pensiones	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo inicial del (PNBD) o ANBD*	\$ (6)	(5)	(11)	(9)	(149)	(108)
Costo del servicio	(1)	(1)	(1)	(2)	(12)	(11)
Interés neto sobre el (P) / ANBD **	-	-	(1)	(1)	(13)	(9)
Ganancias / (pérdidas) reconocidas en ORI	1	-	2	1	13	(20)
Saldo final del (PNBD) o ANBD*	\$ (6)	(6)	(11)	(11)	(161)	(148)

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)

(**) Pasivo / Activos Neto por Beneficios Definidos

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Prima de antigüedad		Beneficios por terminación		Plan de pensiones		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 10	9	11	11	242	226	263	246
Activos del plan	(4)	(3)	-	-	(81)	(78)	(85)	(81)
Situación financiera de la obligación	6	6	11	11	161	148	178	165
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 13)	\$						178	165

Principales hipótesis actuariales:	2021	2020
Tasa de descuento	9.50%	7.75%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de incremento del salario	4.75%	4.75%
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue la tasa de bonos corporativos de alta calidad crediticia, ya que refleja una tasa a la cual los beneficios por retiro pueden ser efectivamente pagados.

16. Capital contable -**a) Estructura del capital social -**

El capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Importe
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase "I", sin expresión de valor nominal	1,849,100,000	\$ 540
Incremento por actualización		508
Capital social pagado		\$ 1,048

El capital social mínimo fijo de \$540 (valor nominal), está representado por acciones Clase "I", Serie "O" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que representan el capital social pagado sin derecho a retiro.

La parte variable del capital social no podrá exceder al mínimo fijo y estará representado por acciones ordinarias, comunes, nominativas sin expresión de valor nominal, que tendrán las demás características que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión y que autorice la Comisión Bancaria.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, no podrán ser accionistas de la misma, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad de acuerdo con lo previsto en el artículo 117 de la LMV.

b) Restricciones del capital contable -

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención, salvo que los mismos correspondan a utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 las personas físicas estarán sujetos a una tasa adicional de impuestos equivalente a un 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

En Asamblea celebrada el 29 de abril de 2021, se decretó un dividendo por la cantidad de \$37, a razón de \$0.0198 pesos por acción. Durante 2020, la Casa de Bolsa no distribuyó dividendos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta de capital de aportación ascendió a \$3,097 y \$2,885, respectivamente, y la cuenta de utilidad fiscal neta ascendió a \$1,462 y \$1,315, respectivamente.

c) Niveles de capitalización (no auditado)

La Casa de Bolsa vigila constantemente su apego a los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones aunque la experiencia es de cubrir ampliamente dichos requerimientos. De acuerdo con la normatividad vigente de la Circular para casas de bolsa, el capital neto de la Casa de Bolsa se determinó disminuyendo al monto del capital contable, el importe de las inversiones en acciones de entidades financieras y en el capital fijo de fondos de inversión constituidas por la Casa de Bolsa, así como el monto de otras inversiones permanentes en acciones, cargos diferidos e intangibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estructura del capital neto era como sigue:

	2021	2020
Capital contable	\$ 1,591	1,351
Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo	(56)	(52)
Entidades financieras del país y del extranjero	(682)	(526)
Otros activos	(55)	(5)
Capital neto	\$ 798	768

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los requerimientos de capital y el capital neto de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

	2021	2020
Capital neto	\$ 798	768
Requerimientos por:		
Riesgo de mercado	186	172
Riesgo de crédito	118	119
Riesgo operacional	43	49
Total requerimientos de capital	\$ 347	340
Activos ponderados sujetos a riesgos	\$ 4,333	4,244
Índice de consumo de capital	18.42%	18.10%

Riesgo de mercado:

2021	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda nacional	\$ 455	36
Operaciones con sobretasa, con títulos de deuda en moneda nacional y cuya tasa de rendimiento está integrada por una sobretasa y una tasa revisable	626	50
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda extranjera	32	3
Operaciones con acciones y sobre acciones o con rendimiento referido a éstas	1,206	97
	\$ 2,319	186

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

2020	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda nacional	\$ 268	22
Operaciones con sobretasa, con títulos de deuda en moneda nacional y cuya tasa de rendimiento está integrada por una sobretasa y una tasa revisable	541	43
Operaciones con tasa de interés nominal en moneda extranjera	42	3
Operaciones con acciones y sobre acciones o con rendimiento referido a éstas	1,304	104
	\$ 2,155	172

Riesgo de crédito:

2021	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	\$ 524	42
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	950	76
	\$ 1,474	118

2020	Activos ponderados sujetos a riesgos	Requerimientos de capital
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	\$ 461	37
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	1,022	82
	\$ 1,483	119

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos ponderados sujetos a riesgo operacional ascienden a \$540 y \$606, respectivamente.

En todo momento el capital social mínimo pagado de las casas de bolsa deberá ser equivalente, cuando menos, al treinta por ciento de su capital neto.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***17. Resultado integral -**

El resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Utilidad neta, según estado de resultados consolidado	\$ 246	232
Efecto por conversión	18	15
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuesto diferido	13	(27)
Resultado integral	\$ 277	220

18. Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) -

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2021 y 2020 es del 30%.

La Casa de Bolsa y sus subsidiarias presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual y no sobre una base consolidada.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por ISR presentado en el estado de resultados consolidado, se integra a continuación:

	2021	2020
ISR causado ⁽¹⁾	\$ 75	45
ISR diferido	31	68
	\$ 106	113

⁽¹⁾ En 2021 el impuesto a la utilidad causado en la Casa de Bolsa en forma individual es por \$23. El impuesto a la utilidad causado en 2020 se genera por las subsidiarias de la Casa de Bolsa

La Casa de Bolsa determina la PTU de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles para ISR, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado y que no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014, la cual se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Por el año terminado el 31 de diciembre 2021 el gasto por PTU causada ascendió a \$25, asimismo la PTU correspondiente al año 2020 ascendió a \$17.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el activo y pasivo por PTU diferida asciende a \$1 y \$3, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se reconoció un ingreso por PTU diferida de \$5 (gasto de \$3 en 2020), que se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Gastos de Administración y promoción".

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)*Impuesto a la utilidad diferido:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años.

	2021	2020
Plusvalía en operaciones de derivados e inversiones en valores	\$ (96)	(107)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	6
Provisiones de pasivo y pagos anticipados, neto	91	82
Remediación por beneficios a los empleados en el capital	5	7
PTU diferido	(1)	1
Pérdida fiscal	-	51
ISR diferido, neto	\$ 7	40

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el activo por ISR diferido muestra un decremento de \$33 respecto al 2020, el cual se integra por un gasto de \$31 reconocido en el estado de resultados consolidado y un gasto por \$2 reconocido en capital contable provenientes de las partidas que generan "ORI".

Para evaluar la recuperabilidad de los activos por ISR diferido, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Pérdidas fiscales por amortizar:

Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Bolsa no tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Bolsa tenía pérdidas fiscales actualizadas a esa fecha por un total de \$168 mismas que fueron amortizadas en su totalidad en el 2021.

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de ISR por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Concepto	2021	2020
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Partidas permanentes no deducibles	6%	5%
Efectos fiscales de la inflación	(2%)	(1%)
Efecto fiscal en subsidiarias	(13%)	(10%)
Otros	9%	9%
Tasa efectiva	30%	33%

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas -

Los balances generales consolidados de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen saldos con partes relacionadas como se muestra a continuación:

Cuentas por cobrar	2021	2020
Afiliadas (nota 8)	\$ 23	17

Los saldos por cobrar con partes relacionadas se presentan en el balance general consolidado, en el rubro de "Cuentas por cobrar", por los cuales no se tienen garantías.

Los estados de resultados consolidados de la Casa de Bolsa incluyen las siguientes transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Egresos	2021	2020
Servicios administrativos ⁽¹⁾	\$ 9	9

⁽¹⁾ Afiliadas

Durante 2021 y 2020, el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave, ascendió a \$138 y \$70.

En 2021 se adquirió un activo intangible a una empresa afiliada por \$50 el cual se presenta en el balance general consolidado en el rubro de Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Ver nota 11).

Durante 2021 y 2020, no se llevó a cabo ningún otro tipo de operaciones a las antes mencionadas.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***20. Valores de clientes recibidos en custodia -**

Una de las funciones de la Casa de Bolsa es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la nota 3(s), se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

Concepto	2021	%	2020	%
Valores propiedad de clientes:				
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	\$ 14,189	10	14,285	10
Valores gubernamentales	41,816	29	21,988	16
Acciones de fondos de inversión	30,786	22	37,439	26
Otros títulos de deuda	34,608	24	50,753	36
Operaciones de reporto	14,815	10	11,770	8
Inversiones en valores administrados en fideicomisos	4,353	3	3,681	3
Títulos bancarios	2,287	2	1,806	1
	\$ 142,854	100	141,722	100

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por custodia y administración de bienes ascendieron a \$24 y \$19, respectivamente (nota 21).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa obtuvo ingresos por actividades fiduciarias de \$7, en ambos años (nota 21).

21. Información adicional sobre el estado de resultados consolidado -**Comisiones y tarifas cobradas y pagadas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los ingresos por comisiones se integran como se menciona a continuación:

Comisiones y tarifas cobradas	2021	2020
Compraventa de valores	\$ 264	252
Operaciones con fondos de inversión	630	521
Intermediación financiera	114	101
Otras comisiones y tarifas cobradas	158	133
Custodia y administración de bienes (nota 20)	24	19
Actividades fiduciarias (nota 20)	7	7
	\$ 1,197	1,033

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos por comisiones se integran como sigue:

Comisiones y tarifas pagadas	2021	2020
Intermediación financiera	\$ 108	113
Otras comisiones y tarifas pagadas	68	65
INDEVAL	16	17
Bolsa Mexicana de Valores	9	8
	\$ 201	203

Ingresos por asesoría financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el ingreso por servicios de asesoría financiera fue de \$356 y \$262, respectivamente.

Margen financiero por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad por compraventa se integra como sigue:

Utilidad por compra venta	2021	2020
Derivados con fines de negociación por swaps (nota 14)	\$ 8	21
Derivados con fines de negociación por contratos adelantados (nota 14)	10,713	8,841
Divisas	1,511	1,541
Inversiones en valores (nota 6)	460	1,991
	\$ 12,692	12,394

Dentro de la utilidad por compraventa se incluyen \$189 y \$226 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2021 y 2020, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la pérdida por compraventa se integra como sigue:

Pérdida por compra venta	2021	2020
Derivados con fines de negociación por swaps (nota 14)	\$ 15	28
Derivados con fines de negociación por contratos adelantados (nota 14)	10,629	8,849
Divisas	301	547
Inversiones en valores (nota 6)	182	1,739
	\$ 11,127	11,163

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

La pérdida por compraventa correspondiente a 2021 y 2020, no incluye importes en moneda extranjera.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los ingresos por intereses se integran como sigue:

Ingresos por intereses	2021	2020
Inversiones restringidas (nota 6)	\$ 1,528	1,651
Dividendos de patrimonio neto (nota 6)	14	11
Otros	62	56
Disponibilidades	10	14
Inversiones en valores (nota 6)	17	9
	\$ 1,631	1,741

Dentro de los ingresos por intereses se incluyen \$77 y \$65 en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2021 y 2020, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos por intereses se integran como sigue:

Gasto por intereses	2021	2020
Operaciones de reporto (nota 7)	\$ 1,415	1,539
Préstamos bancarios (nota 12)	10	14
	\$ 1,425	1,553

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por valuación razonable se integra como sigue:

Resultado por valuación razonable	2021	2020
Títulos para negociar (nota 6)	\$ (23)	77
Derivados con fines de negociación	(10)	11
Resultado por valuación de divisas	7	12
	\$ (26)	100

Dentro del resultado por valuación razonable se incluyen cargos y créditos por \$7, respectivamente, en moneda extranjera, los cuales corresponden a 2021 y 2020, respectivamente.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

*(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)***22. Información por segmentos de negocios -**

La información consolidada por segmentos de negocios, por los años que terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

		2021				
		Por cuenta propia	Sociedades de inversión	Por cuenta de clientes	Asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas cobradas	\$	7	630	446	114	1,197
Comisiones y tarifas pagadas		(8)	(1)	(90)	(102)	(201)
Ingresos por asesoría financieros		-	-	-	356	356
Resultado por servicios	\$	(1)	629	356	368	1,352
Utilidad por compra-venta	\$	11,281	1	1,410	-	12,692
Pérdida por compra-venta		(11,118)	-	(9)	-	(11,127)
Ingresos por intereses		26	-	1,605	-	1,631
Gastos por intereses		(11)	-	(1,414)	-	(1,425)
Resultado por valuación a valor razonable		(26)	-	-	-	(26)
Margen financiero por intermediación	\$	152	1	1,592	-	1,745
		2020				
		Por cuenta propia	Sociedades de inversión	Por cuenta de clientes	Asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas cobradas	\$	5	521	406	101	1,033
Comisiones y tarifas pagadas		(8)	(1)	(86)	(108)	(203)
Ingresos por asesoría financieros		-	-	-	262	262
Resultado por servicios	\$	(3)	520	320	255	1,092
Utilidad por compra-venta	\$	11,208	1	1,185	-	12,394
Pérdida por compra-venta		(11,144)	-	(19)	-	(11,163)
Ingresos por intereses		45	-	1,696	-	1,741
Gastos por intereses		(16)	-	(1,537)	-	(1,553)
Resultado por valuación a valor razonable		78	-	22	-	100
Margen financiero por intermediación	\$	171	1	1,347	-	1,519

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Operaciones con valores por cuenta propia

Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia, como inversiones en valores, reportos, préstamos de valores, divisas y derivados.

Operaciones con sociedades de inversión

Se refiere a las operaciones que realiza Vector Fondos como operadora de sociedades de inversión y la Casa de Bolsa como distribuidora de sociedades de inversión.

Operaciones por cuenta de clientes

Se refiere a las operaciones que la Casa de Bolsa realiza como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Servicios de asesoría financiera

Se refiere a las operaciones que la Casa de Bolsa realiza como la orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera (fusiones, escisiones) y recompra de acciones, entre otras.

23. Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Bolsa enfrenta 5 casos vía juicio mercantil en los que se le reclaman daños por operaciones por un monto de \$11 aproximadamente. A la fecha de los estados financieros consolidados, estos juicios aún se encuentran en el proceso de litigio, estando en diferentes etapas, sin que se haya dictado resolución que haya causado estado. La Administración de la Casa de Bolsa estima que se cuenta con los elementos para demostrar la improcedencia de esas demandas. La Administración mantiene una provisión por \$2, con base en su mejor estimación (ver nota 13).

24. Administración integral de riesgos (no auditada) -

La Casa de Bolsa cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) que se encarga de medir, vigilar y controlar los riesgos.

Las actividades de la Casa de Bolsa, como intermediario bursátil y como inversionista, implican necesariamente la exposición a riesgos financieros. Dentro de su alcance institucional, ejerce la función de administración de riesgos de las entidades que lo conforman, atiende y refuerza los principios de autorregulación y los ordenamientos en materia de riesgos de la "Circular para Casas de Bolsa" de la Comisión Bancaria, así como las circulares referentes a los productos operados.

Los principales órganos considerados para participar en las actividades antes descritas son:

- Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.
- Comité de Riesgos.
- Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El Consejo de Administración es el responsable de autorizar y revisar anualmente los límites globales de Valor en Riesgo (VaR). El Consejo facultó al Comité de Riesgos para establecer y asignar los límites de VaR específicos para cada unidad de negocio o área de operación de producto, considerando como criterios el tipo de instrumentos operados y su estrategia particular de inversión.

La medición y el monitoreo del cumplimiento de los límites es realizado diariamente por la UAIR, misma que es responsable de informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre la evolución de los mismos.

Los excesos globales o particulares a los límites de riesgo son informados oportunamente al Comité de Riesgos, el cual es el encargado de evaluar junto con las áreas operativas las acciones a tomar al respecto. Los excesos y las acciones tomadas al respecto son informados al Consejo de Administración en su posterior sesión.

Los objetivos, metodologías y procedimientos para la administración integral de Riesgos están establecidos en el manual de riesgos.

Algunas de las actividades relativas a la administración de riesgos son:

- Identificación, medición y monitoreo de los distintos tipos de riesgos bajo condiciones normales y condiciones extremas.
- Elaboración de propuestas de límites de exposición de riesgo.
- Información y revelación de la exposición de niveles de riesgo asumidos.
- Actualización de metodologías, políticas y procedimientos en materia de control de riesgos.

Las metodologías básicas de cálculo, así como los niveles de exposición alcanzados por la Casa de Bolsa son presentadas a continuación:

Riesgo de mercado

Se define como la pérdida máxima probable en un periodo determinado y con cierto grado de certeza del valor de un instrumento financiero debido efectos adversos de movimientos en las variables de mercado que determinan su precio.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología Montecarlo en la estimación diaria del VaR para monitorear el riesgo de mercado, esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto. Para el cálculo de la volatilidad se utilizan 90 días de historia con un factor de decaimiento de 0.9501, los parámetros utilizados para el cálculo del VaR son un 95% de nivel de confianza y un horizonte de tiempo de cinco días hábiles.

Mensualmente se realizan escenarios que evalúan la pérdida potencial modelando los factores de riesgo, tomando como referencia distintos parámetros para su definición, por ejemplo, considerando eventos internacionales económicos extraordinarios.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Para la valuación y medición de riesgos de acuerdo a las características particulares de cada instrumento se utiliza información de mercado de los factores de riesgo como curvas de tasas de interés, monedas, precios de acciones, precios de subyacentes que puedan afectar su valor. Esta información es obtenida diariamente del proveedor oficial de precios.

El Consejo de Administración autorizó un límite de Valor en Riesgo (VaR) de mercado global para la Casa de Bolsa equivalente al 4% del capital contable consolidado del trimestre anterior.

Vector organiza sus posiciones en "Mesas de operación", cada una enfocada a un tipo de producto y/o estrategia particular, cada mesa tiene un límite de VaR específico, y la suma de los límites de VaR específicos es menor al límite de VaR Global.

El VaR global (no auditado) tuvo un valor promedio en 2021 de \$3 y al cierre del año de \$4, respectivamente, lo que representa un 0.2% y 0.3% del capital contable consolidado al cierre del 2021, respectivamente.

Al cierre del 2021 el índice de capitalización fue de 18.42%. El capital neto básico fue de \$798. A la misma fecha, los activos ponderados sujetos a riesgo fueron: \$1,474 por riesgo de crédito, \$2,319 por riesgo de mercado y \$540 por riesgo operacional.

En 2020 el VaR global (no auditado) promedio de \$5 y al cierre del año fueron de \$3, respectivamente, lo que representa un 0.3% y 0.2% del capital contable consolidado al cierre del 2020, respectivamente.

Al cierre del 2020 el índice de capitalización fue de 18.10%. El capital neto básico fue de \$768. A la misma fecha, los activos ponderados sujetos a riesgo fueron: \$1,483 por riesgo de crédito \$2,155 por riesgo de mercado y \$606 por riesgo operacional.

Títulos Conservados a Vencimiento

Durante el 2021 no se tuvo posición en títulos conservados a vencimiento.

Riesgo de crédito y/o contraparte

Se define como la pérdida máxima probable generada por el incumplimiento de un emisor o contraparte o por la modificación en la calidad crediticia de los instrumentos operados.

Para monitorear el riesgo de crédito, la Casa de Bolsa utiliza el modelo actuarial Credit Metrics con un horizonte de tiempo de un año. Esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto cuyos instrumentos incurran en riesgo de crédito. A partir de las características de cada instrumento (plazo, monto y amortizaciones) y la calificación de la emisora, se determina un monto esperado de pérdidas crediticias, tomando en cuenta las probabilidades de incumplimiento determinadas por las calificadoras de los valores.

Mensualmente se realiza un análisis de sensibilidad de riesgo de crédito, que mide la pérdida esperada considerando distintos niveles de degradación de la calificación de cada uno de los instrumentos con riesgo crediticio. La pérdida esperada con degradación de un nivel de calificación a la baja, sería de \$28 al cierre del 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El seguimiento al riesgo de contraparte se basa en la aplicación de las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración. El Comité de Riesgos y/o Subcomité designado para dichos fines tienen la facultad de otorgar líneas de operación a personas físicas o morales en base al análisis de la información cualitativa, cuantitativa y financiera presentada por la UAIR. Una vez establecido el nivel de operación asignado a cada contraparte, el seguimiento y control se realiza a través de las áreas administrativas utilizando diversos sistemas de operación.

Para medir el riesgo de contraparte, se estima la pérdida esperada de las operaciones con riesgo de contraparte, esta medición se actualiza periódicamente y toma en cuenta el volumen de la operación, así como la historia de incumplimientos.

El riesgo de crédito consolida el VaR de crédito y la pérdida esperada de las operaciones con riesgo de contraparte en una sola medición y límite.

Durante este periodo no se presentaron excesos al límite global.

Al 31 de diciembre de 2021 el VaR (no auditado) de crédito promedio fue de \$8.3 millones y al cierre fue de \$7.7 millones. El valor en riesgo de crédito de promedio y al cierre del periodo representa un 0.5% del capital contable consolidado al cierre del periodo, respectivamente.

El 20 de agosto del 2021 Fitch mejoró las calificaciones nacionales de riesgo de contraparte de largo y corto plazo a "A(mex)" desde "BBB+(MEX)" y a "F1 (mex)" desde "F2(mex)", respectivamente. La Perspectiva de largo plazo se revisó a Estable desde Positiva.

El 27 de octubre del 2021 Verum incrementó la calificación corporativa de largo plazo a "A+/M" desde 'A/M' y ratificó la de corto plazo en "1/M". La perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene 'Estable'.

Al 31 de diciembre de 2021, las calificaciones de riesgo contraparte de la Casa de Bolsa son: por Fitch "A(mex)" y "F1(mex)" para largo y corto plazo respectivamente con perspectiva estable desde Positiva, y por Verum "A+/M" y "1/M" para largo y corto plazo respectivamente con perspectiva estable.

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial generada por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales; o bien por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta por una posición contraria equivalente.

Para calcular este riesgo, la empresa asume que la posición propia se mantiene durante un periodo adicional de siete días, con lo que se obtiene el VaR de mercado incremental que determina el riesgo de liquidez, esta medición se aplica a cada unidad de negocio o área de operación de producto.

En 2021 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$1. El valor en riesgo de liquidez promedio y al cierre del periodo representan un 0.06% del capital contable consolidado al cierre del periodo.

En 2020 el VaR de liquidez promedio y al cierre fue de \$2. El valor en riesgo de liquidez promedio y al cierre del periodo representan un 0.1% del capital contable consolidado al cierre del periodo.

Asimismo, la Casa de Bolsa cuenta con líneas de operación que pueden ser convertidas rápidamente en efectivo y permiten afrontar las necesidades de liquidez.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

Adicional a los cálculos de valor en riesgo, a través de reportes periódicos, se da seguimiento a la exposición de riesgos por tipo de instrumento, a la utilidad o pérdida generada, a la sensibilidad por los distintos factores de riesgo y plazo, así como escenarios extremos y análisis de liquidez y cobertura.

El software utilizado en el área de riesgos para la medición del Valor en Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez señalados anteriormente fue desarrollado por Analítica Consultores. Para el cálculo de VaR de mercado y el VaR de liquidez, es posible la parametrización del horizonte de tiempo, nivel de confianza, cantidad de observaciones y ponderación de la información histórica utilizada; para el VaR de crédito utiliza el modelo actuarial Credit Metrics que permite parametrizar la cantidad de niveles de calificación de riesgo utilizados, la curva de tasas de interés para cada nivel de calificación, la calificación por tipo de instrumento y la matriz de transición de calificaciones por incumplimientos de pago.

Riesgo operativo

La Casa de Bolsa en la administración y control del riesgo operativo realiza un registro mensual de los eventos de riesgo operativo que se generan en la Casa de Bolsa el cual contiene la fecha en que se generó, la clasificación del evento según Basilea II, la cuantificación del impacto o en su caso el posible impacto económico, el área en el que se generó el evento y una descripción del control fallido.

El registro de eventos monitorea los límites establecidos para el nivel de tolerancia y trimestralmente se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre los eventos ocurridos así como el uso del nivel de tolerancia establecido.

El nivel de tolerancia se obtiene mediante datos estadísticos sobre los riesgos identificados en los cuales se establece una probabilidad y un impacto.

El departamento de Auditoría Interna realiza muestreos sobre cumplimiento de las políticas, así como los procedimientos y las operaciones diarias de la mesa de dinero, capitales, derivados y divisas.

El Oficial de Cumplimiento Normativo en su programa de trabajo anual reportado al Consejo de Administración, verifica el cumplimiento de las leyes y regulaciones que norman la actividad de la Casa de Bolsa.

El modelo utilizado en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional utiliza el método de indicador básico, que consiste en cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de los ingresos anuales positivos.

El nivel de tolerancia de riesgo operativo actual es de \$15; su consumo acumulado para 2021 fue del 45%, al presentarse eventos acumulados de \$7.

Los riesgos identificados generarían un impacto económico de \$19, lo cual sería equivalente a un 1.2% de capital contable de la Casa de Bolsa. En su escenario extremo en donde todos los riesgos se materializan el impacto económico sería de \$42, equivalentes al 2.6% del capital contable del cierre del 2021.

Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

La metodología actual empleada para la administración y control del riesgo legal tiene como objetivo evitar vicios en la celebración de las operaciones a través del análisis previo de la validez jurídica y una adecuada instrumentación legal de políticas y procedimientos relacionados con los actos celebrados.

Para monitorear el monto de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, se sigue una metodología que registra, da seguimiento y estima el monto de dichas pérdidas estimadas bajo escenarios, incluyendo los contingentes, en función de las disponibilidades de liquidez de la Casa de Bolsa. Los resultados obtenidos a través de esta metodología son revisados por el Comité de Riesgos e informados trimestralmente al Consejo de Administración.

Riesgo Tecnológico

La metodología actual para la administración y control del riesgo tecnológico tiene como objetivo asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas y mantener la celebración de operaciones a través de los medios tecnológicos con los que se cuenta.

Estos incluyen:

- Políticas y procedimientos para la gestión de servicios y protección de la información.
- Redundancia en infraestructura de telecomunicaciones, servidores, almacenamiento y bases de datos.
- Contratos de soporte de misión crítica para la infraestructura central.
- Sistemas y procedimientos de respaldo de información.
- Replicación de bases de datos a sitio de cómputo alterno.
- Procedimientos y controles de acceso a infraestructura, sistemas e instalaciones.
- Procedimientos de recuperación de desastres.
- Sitio de operación alterno.
- Procesos de remediación de vulnerabilidades.
- Revisiones de auditoría interna.

Riesgos en operaciones derivadas

La Casa de Bolsa tiene vigente una autorización para operar derivados buscando por un lado satisfacer las necesidades de sus clientes en especial aquellos ligados a actividades de comercio internacional, y por otro lado utilizar las operaciones de derivados como estrategia de cobertura e inversión.

El riesgo de mercado de un derivado depende de manera muy importante del cambio en el valor de su subyacente, además, se ve afectado por los cambios de otros factores de riesgo que determinen su precio. Como metodología básica de medición del riesgo de mercado la Casa de Bolsa utiliza el Valor en Riesgo (VaR). El VaR de las posiciones de derivados adquiridas por las mesas de operación está sujeto al límite de VaR autorizado por el Consejo de Administración. En el caso de la exposición de riesgo de mercado que surge de las operaciones de derivados realizadas con clientes, ésta es cubierta a través de la toma de posiciones contrarias por las mesas de operación.

Adicionalmente, se utilizan otras medidas de sensibilidad de los movimientos del mercado, las medidas conocidas como “griegas”, que estiman el cambio en el valor de un portafolio ante movimientos del valor del subyacente, de las tasas de interés, del tiempo y/o de la volatilidad según corresponda.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El riesgo de crédito y/o contraparte, surge de la posibilidad de que una contraparte no honre los compromisos financieros emanados por una operación de derivados. Para mitigar este riesgo, el Comité de Riesgos apoyado por el Subcomité de Contrapartes, son los responsables de otorgar las líneas de operación de derivados, esto lo hacen previo el análisis de la calidad crediticia de las contrapartes presentada por la UAIR y siempre en cumplimiento de las políticas establecidas.

El riesgo de liquidez de las operaciones derivadas nace de los potenciales requerimientos de recursos por la recepción de llamadas de margen, y/o por la pérdida ante el cierre forzoso de posiciones a un precio desfavorable en un mercado con baja liquidez. Para reducir la exposición a este tipo de riesgos, diariamente se da seguimiento a las líneas de operación para hacer frente a las posibles llamadas de margen, además que se evalúa que las operaciones derivadas se realicen en mercados líquidos.

Valor en Riesgo

Las mesas en las que se operan derivados en VECTOR, tuvieron al cierre del año 2021 los siguientes niveles de valor en riesgo de mercado, crédito y liquidez:

		VaR de mercado¹⁾	VaR de crédito²⁾	VaR de liquidez
Mesa de trading	\$	3.6	5.1	0.69
Productos derivados clientes		0.09	-	0.02
Dívisas		0.14	10.31	-
Posiciones propias		0.02	2.61	-
Vector Suisse		0.26	-	-
VaR global		3.59	18.04	0.66

Exposición de riesgo de contraparte

Todas las contrapartes de operaciones derivadas, clientes o intermediarios, son evaluados en un subcomité creado por el Comité de Riesgos con el fin de administrar el riesgo de contraparte. Este Comité es el encargado de definir las políticas de exposición de riesgo de contraparte, las políticas se basan en la autorización o rechazo de líneas de operación de derivados en base a la capacidad de pago de los clientes o intermediarios.

A continuación se presentan la suma del total de los saldos con contrapartes de las operaciones derivadas de la Casa de Bolsa por tipo de producto y la información de las operaciones derivadas de la Casa de Bolsa, que implican un compromiso de cobro o pago en base a su valor razonable, las siguiente información presenta los vencimientos relacionados con derivados, mostrando los vencimientos remanentes contractuales. El riesgo de liquidez inherente a las siguientes posiciones en Derivados es administrado a través del seguimiento de la variación en su valuación utilizando el cálculo de Sensibilidad a diferentes plazos por Contraparte y tipo de Instrumento, la UAIR informa a las áreas de Operación y Control de Derivados periódicamente acerca de estos resultados quienes de acuerdo con las fuentes de financiamiento disponibles deciden tomar las medidas necesarias en la administración de este riesgo.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

a. Contratos adelantados:

Subyacente	Año de vencimiento		Nocional			Valor Razonable		
			Largo	Corto	Neto	Largo	Corto	Neto
Acciones	2022	\$	55	(211)	(156)	(8)	39	31
Dólar	2021		-	-	-	-	-	-
Dólar	2022		158	(163)	(5)	(43)	39	(4)
Dólar	2023		9	(9)	-	(13)	(4)	(17)
Euro	2021		1	(1)	-	-	-	-
			\$	223	(384)	(161)	(64)	74
							10	

Sensibilidad (DV01)

La posición de instrumentos de tasa nominal tiene un límite de sensibilidad de DV01 para la posición direccional de (\$0.1) MM, al cierre del año 2021 este valor era \$0.02). A demás se tiene un límite de sensibilidad de DV01 para instrumentos de tasa revisable de (\$7), que al 31 de diciembre del 2020 era de (\$6) y un límite de sensibilidad de DV01 para cetes de (\$0.05), que al cierre del 2021 fue de (\$0.04).

Al cierre de 2021, la cartera de derivados de divisas negociación consistía operaciones con dólares estadounidense y euros, sin exposición ya que las operaciones con clientes son cubiertas en su totalidad con posición propia. Adicionalmente, se realizan operaciones en divisas para cubrir la exposición al tipo de cambio por depósitos en cuentas de margen provenientes de operaciones derivadas, la exposición está completamente cubierta.

Los métodos utilizados para el cálculo de los resultados de sensibilidad (DVO1) mencionados son:

- Para instrumentos de tasa fija, consiste en simular el alza de un parámetro de un punto base sobre la tasa nominal del instrumento y obtener el diferencial respecto la valuación original.
- Para swaps: consiste en simular el alza de un parámetro en un punto base de cada nodo de la curva de tasas de interés de valuación y revaluar el portafolio completo para obtener el diferencial respecto la valuación original por cada nodo de la curva. La suma de los diferenciales por nodo corresponde a la sensibilidad de la posición ante un cambio paralelo en la curva.
- Para futuro de bonos: toma como base la metodología de instrumentos de tasa fija y la aplica al subyacente referenciado en el contrato futuro.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El objetivo de la metodología es cuantificar el riesgo de la estrategia ante movimientos de mercado, administrando así el riesgo de mercado.

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que no se tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 ("COVID-19") en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

La Administración ha dado seguimiento puntual a los eventos ocurridos por la pandemia y la evolución de la misma en territorio nacional. En este sentido se siguen los protocolos de seguridad sanitaria instrumentados entre otros por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud; así como se replanteó y evaluó las medidas y mecanismos necesarios para salvaguardar la integridad y la salud de nuestros clientes, usuarios y personal. En el 2021 y 2020, se han efectuado entre otras las siguientes acciones:

- a) Se han reforzado los protocolos y estándares de seguridad e higiene, tanto en edificios como en sucursales, incorporando proveedores especializados e incrementando la frecuencia de limpieza y desinfección de todas las áreas.
- b) Se han identificado y se ha dado resguardo al personal considerado vulnerable, así como se ha continuado con los protocolos de distanciamiento social.
- c) Se definieron los esquemas de trabajo dentro de la Casa de Bolsa las cuales priorizan el trabajo a distancia, verificando que los procesos críticos sean atendidos adecuadamente.
- d) En el caso de las sucursales, éstas se han mantenido abiertas y operando con las debidas medidas de seguridad e higiene.
- e) Se han seguido los protocolos e indicaciones del Gobierno Federal, así como el monitoreo de los semáforos COVID-19 por estado, para de ser posible, optar por un sano retorno del personal a las instalaciones.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

25. Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dicha resolución tiene como objetivo actualizar el marco normativo aplicable a las casas de bolsa respecto de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, iii) criterios contables y iv) reportes regulatorios que entregan las casas de bolsa a la Comisión como consecuencia de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS, por sus siglas en inglés). Dicha resolución modificatoria, sustituye los anexos; “5 Criterios de Contabilidad”, “6 Indicadores Financieros”, “9 Reportes regulatorios” y “10 Designación de responsables para el envío de la información”, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, abrogando las resoluciones modificatorias emitidas con anterioridad.

Las casas de bolsa en la aplicación del criterio contable A-2 contenido en el Anexo 5, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022 el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución. En todo caso, las casas de bolsa deberán revelar en notas a los estados financieros los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como, la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables contenidos en la resolución. En este sentido, se establece que los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a la Casa de Bolsa, de conformidad con las nuevas disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las NIF que se incorporan al criterio contable A-2 contenido en el Anexo A 5 de las Disposiciones son las que se muestran a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Casa de Bolsa deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que éstos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Casa de Bolsa aplique por primera vez esta norma.

NIF D-2 “Ingresos, costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Casa de Bolsa aplique por primera vez esta norma.

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5

Mejoras a las NIF 2022

En septiembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-. Elimina el requerimiento de revelaciones por cambio en una estimación contable derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-. Se consideran los efectos en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida, derivados de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

(Continúa)

Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”-. Elimina el requerimiento de revelar información proforma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2021.

NIF D-5 “Arrendamientos”-. Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de estas NIF y las mejoras a las NIF antes mencionadas, las cuales se consideran inmateriales para efectos de los estados financieros en su conjunto.